
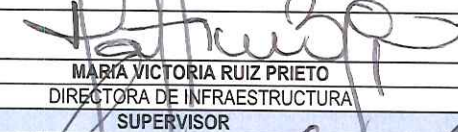
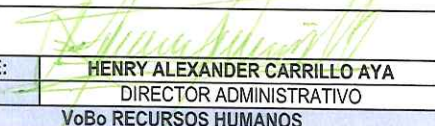


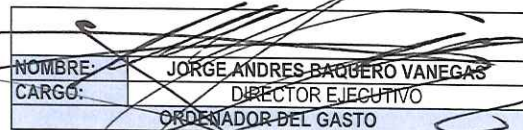
ASOSUPRO		LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					 GOBIERNO DE COLOMBIA						
		Versión: 01		Vigencia: 23/08/2025									
FECHA DE ELABORACION LISTA DE CHEQUEO:		DIA		31		MES		03		AÑO		2026	
OBJETO:		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE											
CONTRATISTA :		SHARON PAOLA LUCAS CALVO											
PERIODO DEL INFORME DESDE:		DIA		25		MES		2		AÑO		2026	
		HASTA DIA		24		MES		3		AÑO:		2026	
TIPO DE PAGO :		PARCIAL		X		FINAL				NUMERO DE PAGO		7	
No	DOCUMENTO/TRAMITE	DOCUMENTOS		CUMPLE			RESPONSABLE						
		DIRECCION FINANCIERA	RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N/A							
1	Copia Minuta de contrato (Primer Pago)	X	X			X	CONTRATISTA						
2	Copia del certificado de registro presupuestal (Primer Pago)	X	X			X	CONTRATISTA						
3	Acta de Inicio original (Primer Pago para Area Recurso Humano)	X	X			X	SUPERVISOR						
4	Copia de (Modificatorias, Adiciones, Prorrogas, Reducciones) (Cuando aplique)	X	X			X	CONTRATISTA						
5	Factura (Régimen común) o Cuenta de Cobro (Régimen simplificado)	X	X	X			CONTRATISTA						
6	Rut (Para todos los pagos - impresión menor a 30 días)	X	X	X			CONTRATISTA						
7	Informe Contratista	X	X	X			CONTRATISTA						
8	Informe Supervisor	X	X	X			SUPERVISOR						
9	Acta pago Cps	X	X	X			CONTRATISTA						
10	Certificado bancario para pago (No mayor a 30 días)	X	X	X			CONTRATISTA						
11	Copia de Comprobante de egreso pago anterior (Aplica desde el segundo Pago)	X	X	X			CONTRATISTA						
12	Reporte de cargue al Secop II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).	X			X		SUPERVISOR						
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO													
13	Oficio de liberacion de saldos no ejecutados (Si Aplica)	X	X				SUPERVISOR						
14	Acta de Terminacion y Liquidacion	X	X				SUPERVISOR						
<p>NOTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> La omisión de verificación real de la presente información constituye falsedad ideológica en documento que puede servir de prueba, tipificada en la Ley Penal como delito; además de las sanciones administrativas y disciplinarias que conlleva Se informa a todos los responsables que, dentro de los formatos institucionales, las casillas correspondientes a Recursos Humanos y Dirección Financiera no deben ser modificadas ni alteradas. Estas secciones son de uso exclusivo de las áreas mencionadas, quienes tienen la competencia para realizar la validación, revisión y firma según los procedimientos internos de la Entidad. La información requerida debe ser remitida en original, clara y a color a las dos dependencias competentes (Dirección Financiera y Coordinación de Recursos Humanos) Todos los informes deberán presentarse en medio físico, debidamente suscritos con firma original, e incluir los anexos correspondientes y el registro fotográfico respectivo La firma electrónica se reconoce con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, siempre que garantice autenticidad e integridad del documento 													

Cordialmente,


 NOMBRE: **MARÍA VICTORIA RUIZ PRIETO**
 CARGO: **DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA SUPERVISOR**


 NOMBRE: **HENRY ALEXANDER CARRILLO AYA**
 CARGO: **DIRECTOR ADMINISTRATIVO VoBo RECURSOS HUMANOS**


 NOMBRE: **DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO**
 CARGO: **DIRECTORA FINANCIERA DIRECCIÓN FINANCIERA**


 NOMBRE: **JORGE ANDRÉS BAGGERO VANEGAS**
 CARGO: **DIRECTOR EJECUTIVO ORDENADOR DEL GASTO**

Villavicencio, 31 de MARZO de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 07

ASOSUPRO

NIT. 901.445.387-3

DEBE A:

SHARON PAOLA LUCAS CALVO

C.C. 1.014.295.950 expedida en Bogotá DC.

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000 M/CTE).

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios profesionales a la entidad ASOSUPRO dando cumplimiento al contrato N°072 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE".

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE FEBRERO DEL 2026 AL 24 DE MARZO DE 2026.

Sharon Paola Lucas C.
SHARON PAOLA LUCAS CALVO

C.C. 1.014.295.950 expedida en Bogotá DC
CONTRATISTA

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

Periodo de 25/02/26 a 24/03/26
Fecha de Presentación: 31/03/26

INFORMACIÓN BASICA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO N°:	072 DE 2025
PROYECTO N°:	BPIN 2025005950001
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (48.000.000)
VALOR ADICIONAL:	\$ 00,00
VALOR ACTUALIZADO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (48.000.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00151 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATISTA:	SHARON PAOLA LUCAS CALVO
CORREO ELECTRONICO:	Sharonn.p.lucas@hotmail.com

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN:	25/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	24/08/2026
DOCE(12) meses	Días

SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISORA:	MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

A. INFORME TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO
1. AVANCE FISICO ACUMULADO DEL CPS
PERIODO QUE COMPRENDE EL AVANCE: 25/01/26 AL 24/03/26

PERSONAL PROFESIONAL				
CATEGORIA	DEDICACION (HOMBRES-MES)	TIEMPO EN MESES	HONORARIOS	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBTOTAL PERSONAL				

COSTOS DIRECTOS						
ITEMS	TIPO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS						
TOTAL COSTOS						
IVA (%)						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						

<Este módulo se diligencia si en el CPS se contemplan costos directos, si no los contempla N/A el módulo >

Avance físico programado 58.333% y avance físico ejecutado 58.333%

2. CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

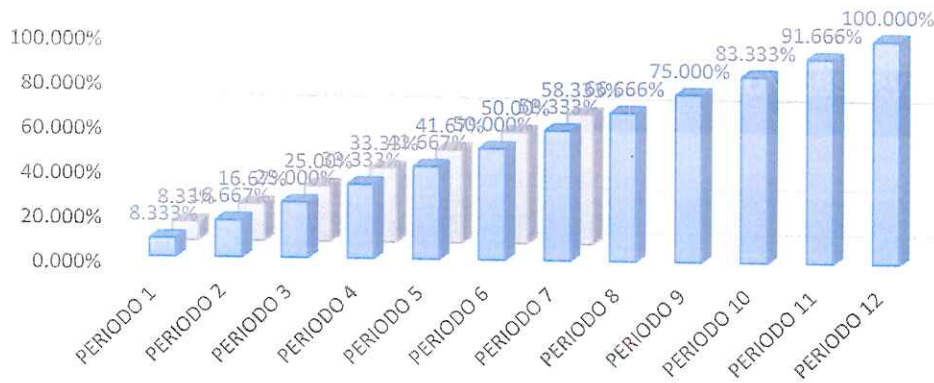
CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Periodo 1	8.333%	\$ 4,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00
Periodo 2	8.333%	\$ 4,000,000.00	16.667%	\$ 8,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	16.667%	\$ 8,000,000.00
Periodo 3	8.333%	\$ 4,000,000.00	25.000%	\$ 12,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	25.000%	\$ 12,000,000.00
Periodo 4	8.333%	\$ 4,000,000.00	33.333%	\$ 16,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	33.333%	\$ 16,000,000.00
Periodo 5	8.333%	\$ 4,000,000.00	41.667%	\$ 20,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	41.667%	\$ 20,000,000.00
Periodo 6	8.333%	\$ 4,000,000.00	50.000%	\$ 24,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	50.000%	\$ 24,000,000.00
Periodo 7	8.333%	\$ 4,000,000.00	58.333%	\$ 28,000,000.00	8.333%	\$ 4,000,000.00	58.333%	\$ 28,000,000.00
Periodo 8	8.333%	\$ 4,000,000.00	66.666%	\$ 32,000,000.00				
Periodo 9	8.333%	\$ 4,000,000.00	75.000%	\$ 36,000,000.00				
Periodo 10	8.333%	\$ 4,000,000.00	83.333%	\$ 40,000,000.00				
Periodo 11	8.333%	\$ 4,000,000.00	91.666%	\$ 44,000,000.00				
Periodo 12	8.333%	\$ 4,000,000.00	100.000 %	\$ 48,000,000.00				

Grafica

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

Avance programado acumulado Vs Avance ejecutado acumulado



3. GESTIÓN DEL CONTRATISTA

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE PERIODO:

De las obligaciones establecidas en el contrato No. 072 de 2025, para el presente periodo se ejecutaron las que se describen a continuación:

OBLIGACIÓN	GESTIÓN/OBSERVACIÓN
1. Apoyar la Supervisión que realiza la Asociación a la Interventoría para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen las tareas de supervisión	Se realiza la supervisión de apoyo mediante las diferentes actividades que se describen en el presente informe.

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

<p>2. Propender o gestionar, el avance del proyecto hasta la terminación; para lo cual deberá proponer estrategias y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento administrativo del proyecto que supervisa, acorde a concertación con la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios.</p>	<p>Como parte del seguimiento al contrato de interventoría, se ha venido adelantando el proceso de saneamiento administrativo del proyecto, a través de la revisión de los informes y el mejoramiento en los procesos de entrega de la documentación requerida. Estas actividades, desarrolladas en coordinación con la Supervisora, permiten garantizar que la información soporte cumpla con los requisitos establecidos y contribuya a una adecuada administración del proyecto.</p>
<p>3. Apoyar la supervisión mediante el acompañamiento a la Supervisión de la Asociación en los diferentes comités que se lleven a cabo relacionados con el proyecto, que la interventoría o la Asociación convoque.</p>	<p>Durante el presente periodo, la Supervisión de Apoyo convocó y desarrolló dos (2) comités con participación del equipo de obra y la interventoría, realizados de manera virtual los días 06 de marzo y 23 de marzo de 2026.</p> <p>En el primer comité se realizó la revisión del avance físico y financiero del proyecto, así como el seguimiento a los componentes ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciando el desarrollo de las actividades conforme a la programación establecida.</p> <p>En el segundo comité se efectuó igualmente la revisión del avance físico y financiero, junto con el seguimiento a los componentes</p>

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	<p>ambiental y SST. Adicionalmente, se abordó el análisis de una posible prórroga del plazo contractual, teniendo en cuenta la necesidad de adelantar trámites asociados a certificaciones RETIE y RETILAP, los cuales requieren tiempos adicionales para su gestión y aprobación.</p>
<p>4. Apoyar mediante las acciones y/o soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, tendientes a la correcta ejecución del proyecto.</p>	<p>En el presente periodo no se presentaron situaciones adversas que afectaran la ejecución del proyecto.</p>
<p>5. Entregar al finalizar el contrato, todos los documentos conocidos o trasladados, así como los archivos digitales de lo proyectado, durante la ejecución del Contrato.</p>	<p>La entrega final de los documentos y archivos digitales no se ha efectuado, teniendo en cuenta que esta obligación se cumple al finalizar el contrato, cuya terminación está prevista para el 24 de junio de 2026. Sin embargo, de manera mensual el contratista de obra y la interventoría remiten la documentación correspondiente a los informes de seguimiento, con sus respectivos anexos, lo que asegura la disponibilidad y actualización permanente de la información durante la ejecución del proyecto.</p>
<p>6. Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto relacionado para lo cual deberá llevar a cabo las actividades y</p>	<p>Durante el presente periodo se han adelantado actividades de apoyo a la supervisión del proyecto, en concordancia</p>


INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

<p>procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen el ejercicio de las funciones de supervisión.</p>	<p>con lo establecido en el manual de supervisión vigente.</p> <p>Dichas acciones incluyeron la revisión documental del Informe Mensual N.º 6, con corte del 1 al 31 de enero de 2026, y de la Cuenta Parcial N.º 5, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de enero de 2026, tanto del contrato de obra como del de interventoría. Estas labores, junto con el seguimiento a la ejecución contractual, la verificación de la información técnica y administrativa, y la participación en los espacios de coordinación con la interventoría y la obra, contribuyen al adecuado desarrollo de las funciones de supervisión y al cumplimiento de los objetivos contractuales.</p>
<p>7. Para el ejercicio de apoyo de la supervisión al proyecto asignado tendrá como obligación convocar a los comités, notificar a la interventoría para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a entrega de informes, seguimiento al proyecto, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto a cargo.</p>	<p>Se realizó la verificación de los pagos de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría. Así mismo, se efectuó la revisión de los informes derivados del contrato de interventoría, entre ellos el Informe de Interventoría No. 6, el Informe de Gestión de Interventoría No. 6 y la Parcial No. 5. De igual manera, se convocaron y llevaron a cabo comités virtuales con participación del contratista de obra y la interventoría el día 06 de marzo y 23 de marzo de 2026, con el fin de dar seguimiento a la ejecución contractual y</p>

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
8. Apoyar la supervisión mediante la realización de visitas de campo y visitas técnicas del proyecto en ejecución a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de interventoría, de acuerdo con la programación del proyecto.	<p>En el marco del contrato de supervisión en acompañamiento a la interventoría y obra, me permito informar que el día 08 de marzo de 2025 se realizó una visita de campo al proyecto de construcción de escenarios deportivos y recreativos en el corregimiento charras boquerón del municipio de san José del Guaviare, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de interventoría, conforme a la programación establecida para el proyecto.</p> 
9. Apoyar en las respuestas a las solicitudes de las entidades de control, veeduría y comunidad en general sobre el avance del proyecto a cargo.	Durante el presente periodo, se recibió solicitud por parte de la Contraloría Departamental Colegiada del Guaviare, la cual fue atendida y respondida el día 09 de marzo de 2026, allegando la información requerida relacionada con el avance de los

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	contratos de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.
10. Coordinar mediante la convocatoria, notificación y solicitud de apoyo jurídico con la Dirección Jurídica para los procesos de posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría.	Durante el periodo evaluado no se recibieron requerimientos específicos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación, razón por la cual no fue necesario brindar apoyo en la entrega de información relacionada con el desarrollo administrativo y contable del proyecto. En consecuencia, esta obligación no aplica para el presente informe.
11. Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación con la información que requieran para el correcto desarrollo administrativo y contable del proyecto a cargo.	Durante el periodo evaluado no se recibieron requerimientos específicos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación, razón por la cual no fue necesario brindar apoyo en la entrega de información relacionada con el desarrollo administrativo y contable del proyecto. En consecuencia, esta obligación no aplica para el presente informe.
12. Coordinar, evaluar, tramitar junto con la Dirección de Infraestructura las acciones para el cumplimiento de la ejecución del proyecto; lo cual será el apoyo directo a las obligaciones que por naturaleza tiene el director de Infraestructura de la Asociación.	Atendiendo lo dispuesto por la Dirección de Infraestructura, se efectuaron actividades orientadas a verificar y controlar el desarrollo del proyecto. Entre ellas se encuentra la revisión de los pagos parciales, la verificación del avance físico y financiero, así como el acompañamiento brindado frente a los entes de control que se hicieron presentes durante el periodo

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	reportado. Estas actuaciones garantizaron la trazabilidad de la información y la correcta ejecución contractual conforme a los lineamientos definidos.
13. Solicitar a la interventoría la correcta revisión de los informes del contratista, y en general toda la documentación que, de reporte del avance del contratista, so pena de iniciar los procesos a que haya lugar al contratista de interventoría, la cual estará a cargo del apoyo a la supervisión y deberá coordinar con la Dirección de Infraestructura de la Asociación.	Se ha reiterado la importancia de que la interventoría entregue el avance mensual, debidamente aprobado, para su carga en el aplicativo GESPROY. Este avance debe ser enviado a la supervisión de apoyo a más tardar el día 8 de cada mes. Así mismo, se ha instado a los contratistas a presentar los informes correspondientes a sus obligaciones contractuales, dado que a fecha de corte tienen cinco días hábiles para entrega de informe.
14. Revisar los informes de interventoría, modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites que se realicen a los contratos de Interventoría en el avance del seguimiento y control del proyecto, por lo que deberá el supervisor avalar mediante firmas conjuntas los tramites solicitados por la interventoría.	Se realizó la revisión del informe 6 y pago parcial No. 5 del contrato de obra, el cual fue debidamente entregado y aprobado por la interventoría. Asimismo, se revisó el informe 6 y pago de la parcial No. 5 correspondiente al contrato de interventoría.
15. Suscribir con el supervisor el acta de inicio y terminación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	A la fecha, esta obligación no aplica, dado que el acta de inicio del contrato fue suscrita el 25 de agosto de 2025 y la suscripción del acta de terminación se encuentra programada para el 24 de junio de 2026,

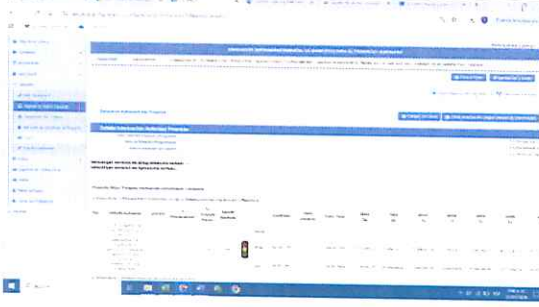
INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	<p>cumpléndose así los plazos y condiciones establecidos en el contrato.</p>
<p>16. Entregar como soporte para los pagos mensuales pactados, informe en el cual se describa de forma detallada la supervisión apoyada.</p>	<p>Se presenta este informe para el cobro parcial/mensual No.7.</p>
<p>17. Realizar la recopilación de información necesaria y realizar el cargue de información actualizada en el aplicativo del Sistema de Gestión y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos GESPROY -SGR, en todas las etapas del proyecto y con la periodicidad que le sea requerida.</p>	<p>Al corte del presente informe se hizo cargue de la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ CONTRATOS: - OBRA <ul style="list-style-type: none"> * Actualización de pólizas según acta de inicio y Modificatoria N°1 * Acta de inicio. * Reporte de actividades mes de febrero 2026 - INTERVENTORÍA <ul style="list-style-type: none"> * Acta de inicio. * Actualización de pólizas según acta de inicio * Reporte de actividades mes de febrero 2026

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

	
<p>18. Revisión de la documentación para los pagos parciales de la interventoría, así como para la liquidación de la misma.</p>	<p>Hasta la fecha de corte del presente informe, se recibió la información correspondiente al pago de la parcial No. 5 del contrato de obra. Asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación presentada para la parcial No. 5 del contrato de interventoría.</p>
<p>19. El contratista deberá prestar su asesoría presencial cuando se requiera en reuniones o audiencias, y podrá igualmente prestar sus servicios a través de los distintos medios tecnológicos, virtuales o físicos cuando así lo disponga su supervisor.</p>	<p>Se ha proporcionado asesoría y directrices a los profesionales responsables de obra e interventoría respecto a los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad para la ejecución del proyecto.</p>
<p>20. Dar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realice el supervisor o la entidad contratante.</p>	<p>Se está atenta a dar respuesta oportuna de requerimientos o cualquier información que requiera la entidad frente a la ejecución del proyecto.</p>
<p>21. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la</p>	<p>En atención a esta actividad, se informa que no se presentaron inhabilidades ni incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley durante el periodo</p>

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

constitución y la ley.	evaluado, por lo cual esta obligación no aplica.
22. Acatar instrucciones del supervisor.	Se acatan las instrucciones de la supervisora.

4. FORMA DE PAGO

La forma de pago establecida en la CLAUSULA TERCERA del contrato es la siguiente: Una vez perfeccionado el contrato, la ASOCIACIÓN pagara al contratista en DOCE (12) PAGOS MENSUALES; por valor mensual de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000,00), previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, y acreditación a la liquidación que se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema integra de seguridad social.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en la CLAUSULA SÉPTIMA del contrato realizadas en el periodo de ejecución del informe, con su respectiva justificación:

- 1) Se realizó el apoyo a la Supervisión mediante visitas técnicas durante la ejecución de las obras.
- 2) Se realizo seguimiento y revisión al acta parcial No.5 por parte de la interventoría.
- 3) Se realizo seguimiento y revisión al acta parcial No.5 por parte de la obra.
- 4) Se verificó el cumplimiento en la afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría durante el mes de ejecución.
- 5) Se ejecutó y entregó el informe mensual N°7 del contrato de prestación de servicios N°072 de 2025 con sus respectivos soportes.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Oficios y documentos elaborados sobre el desarrollo de los proyectos, comités realizados, solicitudes comunidad, entidades, temas varios e Informes presentados.

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

FECHA	ASUNTO
05/03/2026	ACTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y PARAFISCALES OBRA
05/03/2026	ACTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGURIDAD Y PARAFISCALES INTERVENTORIA
07/03/2026	LISTA DE CHEQUEO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA INFORME MENSUAL
07/03/2026	LISTA DE CHEQUEO DE CONTRATO DE OBRA INFORME MENSUAL

Plataformas Tecnológicas y Bases de datos requeridos por cada subgerencia o dirección (Gesproy, Dane, Sia Observa, Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos).

7. GESTIÓN TECNICA

En esta sección se describe el estado del proyecto a cargo del contratista:

PROYECTO DE INTERVENTORIA N° 016 de 2025	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR:	\$ 380.342.770,00
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERCHARRAS 2025
CORREO ELECTRONICO:	uniontemporalintercharrascharr@gmail.com
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	24 DE JULIO DE 2026
PROYECTO DE OBRA N° 012 de 2025	
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

VALOR:	SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 6,227,473,463.00)
CONTRATISTA:	CONSORCIO RECREATE CHARRAS
CORREO ELECTRONICO:	charrasconsorciocreatecharra@gmail.com
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	24 DE JUNIO DE 2026
AVANCE DE OBRA:	34.73%
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el séptimo mes de ejecución del Contrato de Obra No. 012 de 2025, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, las actividades desarrolladas se concentraron principalmente en la ejecución de elementos estructurales en concreto reforzado asociados a la cafetería, graderías y obras de contención del proyecto, evidenciándose un avance físico acumulado del 34,73%, frente a una programación del 33,05%, lo que representa un cumplimiento superior a lo previsto, de acuerdo con la reprogramación establecida en el Modificadorio N.º 1 aprobado el 22 de enero de 2026. En cuanto al componente financiero, el avance corresponde a la continuidad en la ejecución de las actividades constructivas y a la amortización progresiva del anticipo conforme al desarrollo de la obra. • En esta etapa, las actividades ejecutadas incluyeron la conformación de base en concreto pobre de 2000 PSI (14 MPa) con espesor de 5 cm, utilizada como solado para zapatas de tarima y graderías, garantizando una superficie uniforme y adecuada para la posterior ejecución de los elementos de cimentación. De igual manera, se avanzó en la construcción de columnas en concreto de 4000 PSI (28 MPa) correspondientes a la estructura de la cafetería, así como en la ejecución de vigas aéreas en concreto de la misma resistencia, cumpliendo con los criterios estructurales y las especificaciones técnicas definidas en los diseños aprobados. • Adicionalmente, se ejecutaron muros en concreto de 4000 PSI para las graderías y muros de contención en concreto de 3000 PSI (20,7 MPa), destinados a la estabilización y soporte de las áreas del proyecto, garantizando su correcta ubicación, alineamiento y conformación conforme a los planos constructivos. • Durante el período también se desarrollaron las actividades de suministro, figurado, armado, colocación y amarre del acero de refuerzo $F_y = 420$ MPa (Grado 60) para los diferentes elementos estructurales en concreto reforzado, verificando el adecuado recubrimiento, traslapeo y disposición del acero conforme a los planos estructurales. • Las pólizas contractuales se encuentran actualizadas y aprobadas por la entidad contratante, según el acta de Modificatoria N°1 de fecha 22 de enero de 2026. 	

<Inserte los módulos que considere necesarios, según la cantidad de proyectos a cargo>

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL CPS
1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO			
2. ACTA N° Y FECHA celebrada	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR (\$)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°

MODIFICACIÓN		
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO (\$)	FOLIO N°

<Inserte los módulos que considere necesarios, según la cantidad de actos administrativos celebrados>

2. GARANTIAS: <Describe las pólizas actualizadas de acuerdo con el último acto administrativo celebrado>

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	
ANEXO N°	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	
ANEXO N°	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
COMPAÑÍA DE SEGUROS	

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	

<Este módulo se diligencia si en el CPS se contemplan Garantías, si no los contempla N/A el módulo >

C. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO APOYO A LA SUPERVISIÓN O IMÁGENES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS EN LAS PLATAFORMAS ESTRATEGICAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITAS TECNICAS

ITEMS	ACTIVIDAD: LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA
	<p>VISITAS TECNICAS</p> 

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------



OBSERVACIONES: De acuerdo con la evidencia recopilada mediante el registro fotográfico, se verificó el desarrollo de actividades como excavación, colocación de concreto solado, figurado e instalación de acero para cimentación, vaciado de concreto ciclópeo y vaciado de concreto para vigas y columnas.

D. COMENTARIOS, CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES DEL CPS

- Durante el séptimo mes de ejecución del Contrato de Obra No. 012 de 2025, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, las actividades desarrolladas se concentraron principalmente en la ejecución de elementos estructurales en concreto reforzado asociados a la cafetería, graderías y obras de contención del proyecto, evidenciándose un avance físico acumulado del 34,73%, frente a una programación del 33,05%, lo que representa un cumplimiento superior a lo previsto, de acuerdo con la reprogramación establecida en el Modificadorio N.º 1 aprobado el 22 de enero de 2026. En cuanto al componente financiero, el avance corresponde a la continuidad en la ejecución de las actividades constructivas y a la amortización progresiva del anticipo conforme al desarrollo de la obra.
- En esta etapa, las actividades ejecutadas incluyeron la conformación de base en concreto pobre de 2000 PSI (14 MPa) con espesor de 5 cm, utilizada como solado para zapatas de tarima y graderías, garantizando una superficie uniforme y adecuada para la posterior ejecución de los elementos de cimentación. De igual manera, se avanzó en la construcción de columnas en concreto de 4000 PSI (28 MPa) correspondientes a la estructura de la cafetería, así como en la ejecución de vigas aéreas en concreto de la misma resistencia,

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES


CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

cumpliendo con los criterios estructurales y las especificaciones técnicas definidas en los diseños aprobados.

- Adicionalmente, se ejecutaron muros en concreto de 4000 PSI para las graderías y muros de contención en concreto de 3000 PSI (20,7 MPa), destinados a la estabilización y soporte de las áreas del proyecto, garantizando su correcta ubicación, alineamiento y conformación conforme a los planos constructivos.
- Durante el período también se desarrollaron las actividades de suministro, figurado, armado, colocación y amarre del acero de refuerzo $F_y = 420$ MPa (Grado 60) para los diferentes elementos estructurales en concreto reforzado, verificando el adecuado recubrimiento, traslapeo y disposición del acero conforme a los planos estructurales.
- Las pólizas contractuales se encuentran actualizadas y aprobadas por la entidad contratante, según el acta de Modificatoria N°1 de fecha 22 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 31 días del mes de marzo del 2026.

Firma



Nombre: SHARON PAOLA LUCAS
CALVO

CONTRATISTA CPS

N° Matrícula Profesional: 091037-
0503367

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: El informe y sus anexos, deben ser cargados a la plataforma para la gestión de archivos SIGA, una vez sea presentado a la entidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos



ASOSUPRO
Asociación de Supervisores de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

INFORME DE CONTRATISTA

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

ANEXO COMITÉ N°12

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO No: 012 DE 2025

PROYECTO No: 2025005950001

OBJETO:

“CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE”

CONTRATISTA:

CONSORCIO RECREATE CHARRAS

II. CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Sharon Paola Lucas Calvo	Apoyo a la Supervisión	ASOSUPRO
Ney Roció Pineda Marín	Representante Legal	Consortio Recreate Charras
Brandon Smith Novoa Pescador	Director de Interventoría	Unión Temporal Intercharras 2025
Edilson Arbey Diaz Lopez	Ingeniero residente	Consortio Recreate Charras
Urania Diaz Quinchucua	Ingeniera ambiental	Consortio Recreate Charras

III. OBJETIVO

Presentar y analizar el avance de las actividades constructivas ejecutadas a la fecha, verificando su correspondencia con el cronograma contractual.

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ

En el marco del seguimiento del proyecto, el **06 de marzo de 2026** se llevó a cabo comité mediante la plataforma Google Meet, con la participación de: **Ney Rocío Pineda Marín**, representante legal del contrato de obra; **Edilson Arbey Díaz López**, Ingeniero Residente; **Brandon Smith Novoa Pescador**, Director de Interventoría; **Urania Díaz Quinchucua**, Ingeniera Ambiental; y **Sharon Paola Lucas**, apoyo a la supervisión.

Orden del día

1. Revisión de compromisos del acta anterior
2. Avance financiero del contrato de obra
3. Avance físico del contrato de obra
4. Componente socioambiental del contrato
5. Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
6. Seguimiento a la reprogramación de actividades conforme al **Modificadorio N.º 1 de obra**

1. Revisión y seguimiento de compromisos del acta anterior

Se verificó el cumplimiento de los compromisos previos, evidenciando avances en la ejecución conforme a la reprogramación aprobada dentro del **Modificadorio N.º 1**, destacando:

- 1.1 Continuidad en la ejecución de actividades programadas
El Ingeniero Residente informó que las actividades se han ejecutado conforme a las condiciones operativas y climáticas del periodo, ajustando la programación para garantizar el desarrollo del proyecto sin afectar la ruta crítica definida en la reprogramación del modificadorio.
- 1.2 Fortalecimiento de frentes de trabajo
Se confirmó el incremento de personal operativo con el objetivo de mejorar el rendimiento y optimizar los tiempos de ejecución, en cumplimiento de las medidas de aceleración recomendadas por la supervisión para mitigar el atraso identificado.

2. Avance financiero del contrato de obra e interventoría

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

2.1 Avance financiero del contrato de obra
El estado financiero actualizado indica:

- Se realizó el pago de la Parcial N.º 4 (diciembre de 2025).
- La Parcial N.º 5 (enero de 2026) se encuentra radicada en la entidad para trámite de pago.
- El avance financiero ejecutado es del 10.03%, que sumado al anticipo del 50% representa un avance acumulado del 55.02%, considerando la amortización correspondiente.

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR ACTA	VALOR AMORTIZADO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FINANCIERA ACTAS
1	4302	24/11/2025	6.01%	\$374.466.556,30	\$187.233.278,15	\$187.233.278,15	3.01%
2	4970	30/12/2025	2.83%	\$176.123.315,39	\$88.061.657,70	\$88.061.657,70	1.41%
3	571	06/02/2026	1.19%	\$74.330.350,87	37.165.175,44	37.165.175,43	0.595%
TOTALES			10.03%	\$624.920.222,56	\$312.460.111,29	\$312.460.111,27	5.02%

La supervisión reiteró la importancia de garantizar un flujo financiero oportuno que permita sostener el ritmo de ejecución conforme a la reprogramación del **Modificadorio N.º 1**, evitando impactos en la continuidad de las actividades críticas.

2.2 Avance financiero del contrato de interventoría
El director de Interventoría informó:

- Pago de la Parcial N.º 4 (diciembre de 2025).
- Parcial N.º 5 radicada para pago.
- Avance financiero acumulado del contrato según actas parciales: 10.03%.

La supervisión recomendó continuar con el seguimiento financiero y administrativo para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. Avance físico del contrato de obra

Durante el periodo evaluado se reportaron las siguientes actividades:

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

3.1 BASE CONCRETO POBRE (2000 PSI) 5CM

Se elaboró y colocó en obra concreto pobre (solado) con resistencia de 2000 PSI (14 MPa), utilizado como capa de limpieza y nivelación sobre el terreno natural, previo a la construcción de zapatas y demás elementos de cimentación.

3.2 COLUMNAS EN CONCRETO DE (4000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

Se realizó la construcción de columnas en concreto reforzado de 4000 PSI (28 MPa), con mezcla elaborada en obra, correspondientes a la estructura de la cafetería, con sección transversal de 0,25 m x 0,25 m, de acuerdo con los planos estructurales del proyecto.

3.3 VIGAS EN CONCRETO (4000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

Se realizó la construcción de vigas en concreto reforzado de 4000 PSI (28 MPa), con mezcla elaborada en obra, correspondientes a las vigas aéreas de la estructura de la cafetería, de acuerdo con los planos estructurales del proyecto.

3.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.

Se realizó el suministro e instalación del acero de refuerzo FY = 4200 MPa (G60), efectuando el corte, figurado, armado, ubicación y amarre de las varillas según los planos estructurales. El refuerzo se colocó respetando recubrimientos, traslapos y separación normativa, garantizando la correcta conformación de los elementos estructurales.

3.5 MURO EN CONCRETO 4.000 PSI PARA GRADAS

Se realizó la construcción de muros en concreto reforzado de 4000 PSI (28 MPa), con mezcla elaborada en obra, correspondientes a las estructuras de soporte para las gradas del proyecto, de acuerdo con los planos estructurales aprobados.

CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM

3.6 NP- 1 MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN

Se realizó la construcción de muros en concreto reforzado de 3000 PSI (21 MPa), con mezcla elaborada en obra, correspondientes a las estructuras de soporte para las gradas del proyecto, de acuerdo con los planos estructurales aprobados.

4. Análisis del avance físico – Interventoría

La interventoría presentó el seguimiento del cronograma, evidenciando:

Indicador	Programado (%)	Ejecutado (%)	Variación (%)
Avance acumulado	33.05	34.73	+1.68
Avance mensual	14.65	16.68	+2.03

Conclusiones técnicas:

- El avance físico acumulado presenta una variación positiva del **+1.68%**, evidenciando un desempeño superior frente al cronograma aprobado, en concordancia con la reprogramación establecida en el Modificadorio N.º 1.
- El avance mensual también superó lo programado en **+2.03%**, reflejando un buen rendimiento en la ejecución de las actividades durante el período evaluado, asociado a los ajustes implementados en la reprogramación.
- La supervisión evidenció que el comportamiento favorable del proyecto se encuentra directamente relacionado con la reprogramación del cronograma aprobada mediante el Modificadorio N.º 1, lo que ha permitido optimizar la secuencia de actividades y mejorar los niveles de ejecución sin comprometer el plazo contractual.

Recomendaciones de supervisión:

- Mantener el ritmo de ejecución actual, asegurando el cumplimiento de la programación ajustada mediante el Modificadorio N.º 1.
- Garantizar la adecuada asignación de recursos conforme a la nueva programación.
- Continuar con el seguimiento permanente al cronograma, verificando su alineación con la reprogramación aprobada.
- Prever posibles afectaciones externas (climáticas o logísticas) que puedan impactar la

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

5. Componente socioambiental

La Ingeniera Ambiental informó que el Plan de Manejo Ambiental se desarrolla conforme al certificado de viabilidad correspondiente, alcanzando un avance acumulado del 58.61%. Se evidenció cumplimiento en:

- Manejo de residuos.
- Señalización y control ambiental.
- Capacitaciones al personal.
- Implementación de medidas de mitigación.

La supervisión recomendó fortalecer el seguimiento ambiental para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y prevenir impactos en el área de intervención.

1. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Se confirmó el cumplimiento del SG-SST, evidenciando:

- Entrega y uso de EPP.
- Capacitaciones en prevención de riesgos.
- Disponibilidad de botiquín, camilla y extintor.
- Avance del 100% en equipos de emergencia.

Las condiciones climáticas generaron ajustes operativos, frente a lo cual el contratista implementó medidas temporales de protección y señalización. La supervisión recomendó continuar con acciones preventivas para garantizar la seguridad del personal.

Conclusiones generales

- El proyecto avanza conforme a la reprogramación establecida en el **Modificadorio N.º 1**, aunque persiste un atraso frente al cronograma original.
- Las condiciones climáticas y logísticas han impactado el rendimiento, por lo que se mantienen las medidas correctivas.
- El avance financiero y socioambiental se desarrolla dentro de los parámetros establecidos.

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

- Se requiere seguimiento permanente al cronograma y aplicación de estrategias de aceleración cuando sea técnicamente viable.

Recomendaciones

- Continuar con la ejecución de actividades conforme a la reprogramación aprobada.
- Fortalecer frentes de trabajo para mejorar el rendimiento.
- Implementar medidas de contingencia frente a condiciones climáticas.
- Priorizar actividades críticas para recuperar el atraso.
- Mantener reportes periódicos de avance financiero, físico y ambiental.

A. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA			
No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Continuar con la ejecución de las actividades programadas conforme al cronograma de obra entregado.	CONSORCIO RECREATE CHARRAS	Permanente
B. PRÓXIMA REUNIÓN			
NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: UNIÓN TEMPORAL INTERCHARRAS 2025			
FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN: POR DEFINIR.			

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por sí solos las condiciones de un contrato suscrito con ASOSUPRO.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

C. PARTICIPANTES	
NOMBRE	FIRMA
Sharon Paola Lucas Calvo	

ACTA COMITÉ No.12



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	06	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

Ney Roció Pineda Marín	
Brandon Smith Novoa Pescador	
Edilson Arbey Diaz Lopez	
Urania Diaz Quinchucua	



ASOSUPRO
Asociación de Usuarios de Servicios Públicos

INFORME DE CONTRATISTA

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
-------------	-------------	-------------	--------------------

ANEXO COMITÉ N°13

ACTA COMITÉ No.13



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	23	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO No: 012 DE 2025

PROYECTO No: 2025005950001

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

CONTRATISTA:

CONSORCIO RECREATE CHARRAS

II. CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Sharon Paola Lucas Calvo	Apoyo a la Supervisión	ASOSUPRO
Ney Roció Pineda Marín	Representante Legal	Consortio Recreate Charras
Brandon Smith Novoa Pescador	Director de Interventoría	Unión Temporal Intercharras 2025
Edilson Arbey Diaz Lopez	Ingeniero residente	Consortio Recreate Charras

III. OBJETIVO

Realizar seguimiento al avance físico, financiero y técnico del proyecto conforme a la reprogramación del Modificadorio N.º 1

IV. DESARROLLO DEL COMITÉ

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co

ACTA COMITÉ No.13



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	23	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

Se llevó a cabo comité de seguimiento con participación de interventoría, contratista y supervisión, en el cual se trataron los siguientes aspectos:

1. Avance de obra

Se informó que las actividades constructivas continúan en ejecución conforme a la programación ajustada. El contratista manifestó que se han mantenido los frentes de trabajo activos, permitiendo sostener un ritmo adecuado de ejecución.

2. Avance físico

La interventoría presentó el seguimiento al cronograma, evidenciando que el proyecto registra un avance superior al programado, en concordancia con la reprogramación aprobada mediante el Modificadorio N.º 1. Este comportamiento refleja un adecuado desempeño en el periodo evaluado y una mejora en los rendimientos de obra.

3. Avance financiero

Se indicó que el trámite de actas parciales continúa conforme a lo ejecutado. La supervisión reiteró la necesidad de garantizar un flujo financiero oportuno que permita dar continuidad a las actividades programadas.

4. Análisis de plazo contractual

Durante el comité se mencionó la necesidad de evaluar una posible prórroga del plazo contractual, teniendo en cuenta que dentro de los componentes del presupuesto se contemplan actividades asociadas a certificaciones como RETIE y RETILAP, las cuales requieren tiempos adicionales para su gestión, revisión y aprobación por parte de las entidades competentes.

Así mismo, se analizó que, considerando la fecha actual de finalización contractual prevista para el **24 de JUNIO de 2026** y el porcentaje de avance que presenta el proyecto a la fecha, podría

ACTA COMITÉ No.13



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	23	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

requerirse un ajuste en el plazo con el fin de garantizar la correcta terminación de las actividades y el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos.

5. Componente ambiental y SST

Se evidenció cumplimiento de las medidas ambientales y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin novedades relevantes. Se mantienen las acciones de manejo ambiental, señalización y prevención de riesgos en obra.

CONCLUSIONES

- El proyecto presenta un comportamiento favorable, con avances acordes a la reprogramación del Modificadorio N.º 1.
- Se evidencia un avance físico superior al programado, lo cual ha permitido mejorar el desempeño general del proyecto.
- Se identificó la necesidad de analizar una posible prórroga contractual, considerando actividades pendientes asociadas a certificaciones RETIE y RETILAP.
- Los componentes técnicos, ambiental y de seguridad se desarrollan conforme a lo establecido.

RECOMENDACIONES

- Mantener el ritmo de ejecución conforme al cronograma ajustado.
- Evaluar técnicamente la viabilidad de una prórroga del plazo contractual.
- Garantizar la adecuada planificación de actividades relacionadas con certificaciones y trámites externos.
- Continuar con el seguimiento permanente al avance del proyecto.

A. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - www.asosupro.gov.co

ACTA COMITÉ No.13



CIUDAD	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ GUAVIARE VEREDA CHARRAS BOQUERON	23	03	2026	09:00 AM	10:00 AM

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Continuar con la ejecución de las actividades programadas conforme al cronograma de obra entregado.	CONSORCIO RECREATE CHARRAS	Permanente
2	Evaluar necesidad de prórroga del contrato	INTERVENTORIA	
B. PRÓXIMA REUNIÓN			
NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: UNIÓN TEMPORAL INTERCHARRAS 2025			
FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN: POR DEFINIR.			

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por sí solos las condiciones de un contrato suscrito con ASOSUPRO.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

C. PARTICIPANTES	
NOMBRE	FIRMA
Sharon Paola Lucas Calvo	
Ney Roció Pineda Marín	
Brandon Smith Novoa Pescador	
Edilson Arbey Diaz Lopez	



ASOSUPRO
Asociación de Supervisores de la Municipalidad de Piura

INFORME DE CONTRATISTA

INFORME PARCIAL No. 07 DE ACTIVIDADES

CONTRATO N°	072 DE 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
-------------	-------------	-------------	--------------------

RESPUESTA CONTRALORIA

Villavicencio - Meta, marzo 09 de 2026.

Señor

JESUS ARMANDO TORO TORO

Email: cgrcgr@contraloria.gov.co

REFERENCIA: "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE DEL GUAVIARE"

ASUNTO: Requerimiento de Información, Asociación Supra departamental de Municipios para el Progreso - ASOSUPRO.

Cordial saludo.

Teniendo presente el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE DEL GUAVIARE." Se encuentra en ejecución por la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO, me permito remitir documentos que soportan la ejecución del contrato de obra 012 de 2025 y el contrato de interventoría 016 de 2025, que se encuentran adjuntos en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/16_2uXi76bbLmITWbKcn-FV4jKMSWzF_-?usp=drive_link

1. Contrato de obra:

- Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE DEL GUAVIARE. BPIN: 2025005950001
- Nombre del contratista: CONSORCIO RECREATE CHARRAS R/L NEY ROCIO PINEDA MARÍN
NIT: 901966357-8, CEL: 315 545 6263
- Nombre del supervisor: MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO CC: 40.329.720

CEL:316 360 0040

- Fuente de financiación: Regalías
- Fecha de suscripción: 15 de julio de 2025
- Rubro presupuestal: Se adjunta rubro presupuestal
- Numero de fiducia: Fiduciaria de Bogotá, se adjunta contrato
- Plazo de ejecución: 10 meses
- Estado actual del contrato: En ejecución
- Copia del contrato de obra: Se adjunta copia del contrato de obra
- Avance físico %: 18.39 % de ejecución
- Avance financiero %: 54.42% de avance financiero

ACTA No	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCIÓN	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
ANTICIPO	3476		50%	\$ 3,113,736,731.50	0	0	\$ 3,113,736,731.50
TOTALES			50%	\$ 3,113,736,731.50	0	0	\$ 3,113,736,731.50

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR ACTA	VALOR AMORTIZADO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FINANCIERA ACTAS
1	4302	24/11/2025	6.01%	\$374.466.556,30	\$187.233.278,15	\$187.233.278,15	3.01%
2	4970	30/12/2025	2.83%	\$176.123.315,39	\$88.061.657,70	\$88.061.657,70	1.41%
TOTALES			8.84%	\$550.589.871,69	\$275.294.935,85	\$275.294.935,85	4.42%

- Link de secop:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8589641&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Copia del acta de inicio: Se adjunta copia del acta de inicio.
- Copia de las actas de suspensión y reinicio: No aplica, el contrato a la fecha no ha estado suspendido.
- Copia de las actas de prórroga: No aplica, el contrato a la fecha no ha tenido prórrogas.



- Copia de las actas otro si modificatorio o adiciones: Se adjunta copia de otro si N°1 de fecha 22 /01/2026
- Copia del acta de terminación: No aplica, a la fecha el contrato se encuentra en ejecución.
- Copia del acta de liquidación: No aplica, a la fecha el contrato se encuentra en ejecución.
- Informar si es necesario realizar un contrato adicional para la terminación y dotación: No aplica
- Informar si el contrato cuenta con veeduría: Se adjunta resolución de conformación de la veeduría
- Fotos: Se adjunta fotos

2. Contrato de interventoría:

- Copia del contrato: Se adjunta copia del contrato de interventoría N°016 de 2025.
- Modalidad de selección: Concurso de méritos abiertos
- Nombre del contratista: UNION TEMPORAL INTERCHARRAS 2025 R/L. BRANDON SMITH NOVOA PESCADOR NIT: 901969494-4. CEL: 3208562835
- Fuente de financiación: Regalías
- Fecha de suscripción: 23 de julio de 2025
- Registro presupuestal: Se adjunta registro presupuestal
- Certificado de disponibilidad presupuestal: Se adjunta CDP
- Plazo de ejecución: 11 meses
- Estado actual del contrato: En ejecución.
- Avance físico: 36.63 %
- Avance financiero: 10.03%
- Adjuntar link de secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8584629&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- Copia del acta de inicio: Se adjunta copia del acta de inicio
- Copia de las actas de suspensión y reinicio: No aplica, el contrato a la fecha no ha estado suspendido.
- Copia de las actas de prórroga: No aplica, el contrato a la fecha no ha tenido prórrogas.
- Copia de las actas otro si modificatorio o adiciones: Se adjunta copia de otro si
- Copia del acta de terminación: No aplica, a la fecha el contrato se encuentra en ejecución.
- Copia del acta de liquidación: No aplica, a la fecha el contrato se encuentra en ejecución.

Se adjunta la información requerida solicitada

Cordialmente,


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo
ASOSUPRO

Proyectó: Ing. Sharon Paola Lucas – Apoyo profesional a la supervisión
Revisó: Ing. Maria Victoria Ruiz Prieto – Directora de infraestructura

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N°072 DE 2025
PERIODO PARCIAL No 07 del 25 de febrero de 2026 al 24 de marzo de 2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No .	072 de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	SHARON PAOLA LUCAS CALVO		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	1.014.295.950 de Bogotá DC		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 48.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO DIRECTORA INFRAESTRUCTURA		
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2026		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta la cláusula OCTAVA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 072 de 2025, la supervisión del mismo está a cargo de la DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA de la Asociación, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO PARCIAL No. 07 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2026 AL 24 DE MARZO DE 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **8.333%** y un acumulado de **58.333%**.

INFORME DE SUPERVISIÓN

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE PERIODO:

De las obligaciones establecidas en el contrato No. 072 de 2025, para el presente periodo se ejecutaron las que se describen a continuación:

OBLIGACIÓN	GESTIÓN/OBSERVACIÓN
1. Apoyar la Supervisión que realiza la Asociación a la Interventoría para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen las tareas de supervisión	Se realiza la supervisión de apoyo mediante las diferentes actividades que se describen en el presente informe.
2. Propender o gestionar, el avance del proyecto hasta la terminación; para lo cual deberá proponer estrategias y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento administrativo del proyecto que supervisa, acorde a concertación con la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios.	Como parte del seguimiento al contrato de interventoría, se ha venido adelantando el proceso de saneamiento administrativo del proyecto, a través de la revisión de los informes y el mejoramiento en los procesos de entrega de la documentación requerida. Estas actividades, desarrolladas en coordinación con la Supervisora, permiten garantizar que la información soporte cumpla con los requisitos establecidos y contribuya a una adecuada administración del proyecto.
3. Apoyar la supervisión mediante el acompañamiento a la Supervisión de la Asociación en los diferentes comités que se	Durante el presente periodo, la Supervisión de Apoyo convocó y desarrolló dos (2) comités con participación del equipo de

INFORME DE SUPERVISIÓN

<p>lleven a cabo relacionados con el proyecto, que la interventoría o la Asociación convoque.</p>	<p>obra y la interventoría, realizados de manera virtual los días 06 de marzo y 23 de marzo de 2026.</p> <p>En el primer comité se realizó la revisión del avance físico y financiero del proyecto, así como el seguimiento a los componentes ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), evidenciando el desarrollo de las actividades conforme a la programación establecida.</p> <p>En el segundo comité se efectuó igualmente la revisión del avance físico y financiero, junto con el seguimiento a los componentes ambiental y SST. Adicionalmente, se abordó el análisis de una posible prórroga del plazo contractual, teniendo en cuenta la necesidad de adelantar trámites asociados a certificaciones RETIE y RETILAP, los cuales requieren tiempos adicionales para su gestión y aprobación.</p>
<p>4. Apoyar mediante las acciones y/o soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, tendientes a la correcta ejecución del proyecto.</p>	<p>En el presente periodo no se presentaron situaciones adversas que afectaran la ejecución del proyecto.</p>
<p>5. Entregar al finalizar el contrato, todos los documentos conocidos o trasladados, así</p>	<p>La entrega final de los documentos y archivos digitales no se ha efectuado,</p>

INFORME DE SUPERVISIÓN


<p>como los archivos digitales de lo proyectado, durante la ejecución del Contrato.</p>	<p>teniendo en cuenta que esta obligación se cumple al finalizar el contrato, cuya terminación está prevista para el 24 de junio de 2026. Sin embargo, de manera mensual el contratista de obra y la interventoría remiten la documentación correspondiente a los informes de seguimiento, con sus respectivos anexos, lo que asegura la disponibilidad y actualización permanente de la información durante la ejecución del proyecto.</p>
<p>6. Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto relacionado para lo cual deberá llevar a cabo las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen el ejercicio de las funciones de supervisión.</p>	<p>Durante el presente periodo se han adelantado actividades de apoyo a la supervisión del proyecto, en concordancia con lo establecido en el manual de supervisión vigente.</p> <p>Dichas acciones incluyeron la revisión documental del Informe Mensual N.º 6, con corte del 1 al 31 de enero de 2026, y de la Cuenta Parcial N.º 5, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de enero de 2026, tanto del contrato de obra como del de interventoría. Estas labores, junto con el seguimiento a la ejecución contractual, la verificación de la información técnica y administrativa,</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN

	<p>y la participación en los espacios de coordinación con la interventoría y la obra, contribuyen al adecuado desarrollo de las funciones de supervisión y al cumplimiento de los objetivos contractuales.</p>
<p>7. Para el ejercicio de apoyo de la supervisión al proyecto asignado tendrá como obligación convocar a los comités, notificar a la interventoría para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a entrega de informes, seguimiento al proyecto, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto a cargo.</p>	<p>Se realizó la verificación de los pagos de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría. Así mismo, se efectuó la revisión de los informes derivados del contrato de interventoría, entre ellos el Informe de Interventoría No. 6, el Informe de Gestión de Interventoría No. 6 y la Parcial No. 5. De igual manera, se convocaron y llevaron a cabo comités virtuales con participación del contratista de obra y la interventoría el día 06 de marzo y 23 de marzo de 2026, con el fin de dar seguimiento a la ejecución contractual y garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.</p>
<p>8. Apoyar la supervisión mediante la realización de visitas de campo y visitas técnicas del proyecto en ejecución a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de interventoría, de acuerdo con la programación del proyecto.</p>	<p>En el marco del contrato de supervisión en acompañamiento a la interventoría y obra, me permito informar que el día 08 de marzo de 2025 se realizó una visita de campo al proyecto de construcción de</p>

INFORME DE SUPERVISIÓN

	<p>escenarios deportivos y recreativos en el corregimiento charras boquerón del municipio de san José del Guaviare, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de interventoría, conforme a la programación establecida para el proyecto.</p> 
<p>9. Apoyar en las respuestas a las solicitudes de las entidades de control, veeduría y comunidad en general sobre el avance del proyecto a cargo.</p>	<p>Durante el presente periodo, se recibió solicitud por parte de la Contraloría Departamental Colegiada del Guaviare, la cual fue atendida y respondida el día 09 de marzo de 2026, allegando la información requerida relacionada con el avance de los contratos de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.</p>
<p>10. Coordinar mediante la convocatoria, notificación y solicitud de apoyo jurídico con la Dirección Jurídica para los procesos de posibles incumplimientos por parte del</p>	<p>Durante el periodo evaluado no se recibieron requerimientos específicos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación, razón por</p>

INFORME DE SUPERVISIÓN

<p>contratista de interventoría.</p>	<p>la cual no fue necesario brindar apoyo en la entrega de información relacionada con el desarrollo administrativo y contable del proyecto. En consecuencia, esta obligación no aplica para el presente informe.</p>
<p>11. Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación con la información que requieran para el correcto desarrollo administrativo y contable del proyecto a cargo.</p>	<p>Durante el periodo evaluado no se recibieron requerimientos específicos por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación, razón por la cual no fue necesario brindar apoyo en la entrega de información relacionada con el desarrollo administrativo y contable del proyecto. En consecuencia, esta obligación no aplica para el presente informe.</p>
<p>12. Coordinar, evaluar, tramitar junto con la Dirección de Infraestructura las acciones para el cumplimiento de la ejecución del proyecto; lo cual será el apoyo directo a las obligaciones que por naturaleza tiene el director de Infraestructura de la Asociación.</p>	<p>Atendiendo lo dispuesto por la Dirección de Infraestructura, se efectuaron actividades orientadas a verificar y controlar el desarrollo del proyecto. Entre ellas se encuentra la revisión de los pagos parciales, la verificación del avance físico y financiero, así como el acompañamiento brindado frente a los entes de control que se hicieron presentes durante el periodo reportado. Estas actuaciones garantizaron la trazabilidad de la información y la</p>

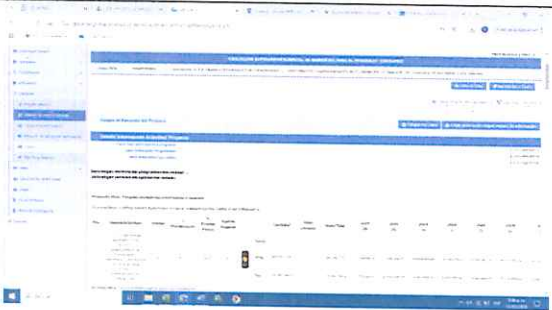
INFORME DE SUPERVISIÓN

	correcta ejecución contractual conforme a los lineamientos definidos.
13. Solicitar a la interventoría la correcta revisión de los informes del contratista, y en general toda la documentación que, de reporte del avance del contratista, so pena de iniciar los procesos a que haya lugar al contratista de interventoría, la cual estará a cargo del apoyo a la supervisión y deberá coordinar con la Dirección de Infraestructura de la Asociación.	Se ha reiterado la importancia de que la interventoría entregue el avance mensual, debidamente aprobado, para su carga en el aplicativo GESPROY. Este avance debe ser enviado a la supervisión de apoyo a más tardar el día 8 de cada mes. Así mismo, se ha instado a los contratistas a presentar los informes correspondientes a sus obligaciones contractuales, dado que a fecha de corte tienen cinco días hábiles para entrega de informe.
14. Revisar los informes de interventoría, modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites que se realicen a los contratos de Interventoría en el avance del seguimiento y control del proyecto, por lo que deberá el supervisor avalar mediante firmas conjuntas los tramites solicitados por la interventoría.	Se realizó la revisión del informe 6 y pago parcial No. 5 del contrato de obra, el cual fue debidamente entregado y aprobado por la interventoría. Asimismo, se revisó el informe 6 y pago de la parcial No. 5 correspondiente al contrato de interventoría.
15. Suscribir con el supervisor el acta de inicio y terminación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	A la fecha, esta obligación no aplica, dado que el acta de inicio del contrato fue suscrita el 25 de agosto de 2025 y la suscripción del acta de terminación se encuentra programada para el 24 de

INFORME DE SUPERVISIÓN

	junio de 2026, cumpliéndose así los plazos y condiciones establecidos en el contrato.
16. Entregar como soporte para los pagos mensuales pactados, informe en el cual se describa de forma detallada la supervisión apoyada.	Se presenta este informe para el cobro parcial/mensual No.7.
17. Realizar la recopilación de información necesaria y realizar el cargue de información actualizada en el aplicativo del Sistema de Gestión y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos GESPROY -SGR, en todas las etapas del proyecto y con la periodicidad que le sea requerida.	<p>Al corte del presente informe se hizo cargue de la siguiente información:</p> <p>❖ CONTRATOS:</p> <p>- OBRA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actualización de pólizas según acta de inicio y Modificatoria N°1 * Acta de inicio. * Reporte de actividades mes de febrero 2026 <p>- INTERVENTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acta de inicio. * Actualización de pólizas según acta de inicio * Reporte de actividades mes de febrero 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN

	
<p>18. Revisión de la documentación para los pagos parciales de la interventoría, así como para la liquidación de la misma.</p>	<p>Hasta la fecha de corte del presente informe, se recibió la información correspondiente al pago de la parcial No. 5 del contrato de obra. Asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación presentada para la parcial No. 5 del contrato de interventoría.</p>
<p>19. El contratista deberá prestar su asesoría presencial cuando se requiera en reuniones o audiencias, y podrá igualmente prestar sus servicios a través de los distintos medios tecnológicos, virtuales o físicos cuando así lo disponga su supervisor.</p>	<p>Se ha proporcionado asesoría y directrices a los profesionales responsables de obra e interventoría respecto a los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad para la ejecución del proyecto.</p>
<p>20. Dar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realice el supervisor o la entidad contratante.</p>	<p>Se está atenta a dar respuesta oportuna de requerimientos o cualquier información que requiera la entidad frente a la ejecución del proyecto.</p>
<p>21. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la</p>	<p>En atención a esta actividad, se informa que no se presentaron inhabilidades ni incompatibilidades previstas en la</p>

INFORME DE SUPERVISIÓN

constitución y la ley.	Constitución y la ley durante el periodo evaluado, por lo cual esta obligación no aplica.
22. Acatar instrucciones del supervisor.	Se acatan las instrucciones de la supervisora.

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora. Tener en cuenta que el pago por mes no debe ser inferior al valor del salario mínimo mensual legal vigente).

La contratista se encuentra afiliada al sistema de seguridad social, teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 el cual dispuso que los contratistas independientes puedan pagar sus aportes de seguridad social mes vencido, para el presente periodo se acoge al Decreto en mención.

MES DE PAGO	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026	MARZO 2026
IBC	\$ 3.200.000	\$ 3.320.000	\$ 3.320.000	\$ 3.320.000	\$ 3.320.000	\$ 3.320.000	\$ 3.320.000	\$ 4.832.000
SALUD	\$ 400.000	\$ 415.000	\$ 415.000	\$ 415.000	\$ 415.000	\$ 415.000	\$ 415.000	\$ 604.000
PENSIÓN	\$ 512.000	\$ 531.200	\$ 531.200	\$ 531.200	\$ 531.200	\$ 531.200	\$ 531.200	\$ 773.200
ARL	\$ 16.800	\$ 80.900	\$ 80.900	\$ 80.900	\$ 80.900	\$ 80.900	\$ 80.900	\$ 117.800
N° DE PLANILLA	9489927771	9492205949	9493549461	9494923568	9495943763	9498770072	9500393730	9501675261

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:** El contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.
6. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

En la siguiente tabla se evidencian los pagos mensuales y el acumulado correspondiente: posteriormente, en la segunda tabla, se presenta el balance financiero general del contrato.

ACTA No.	% EJECUCION MENSUAL	% EJECUCION ACUMULADA	EGRESO No.	FECHA	VALOR ACTA PARCIAL	VALOR PARCIAL ACUMULADA
----------	---------------------	-----------------------	------------	-------	--------------------	-------------------------




INFORME DE SUPERVISIÓN

1	8.333%	8.333%	3606	03/10/2025	\$4.000.000	\$4.000.000
2	8.333%	16.667%	4113	10/11/2025	\$4.000.000	\$8.000.000
3	8.333%	25.000%	4661	16/12/2025	\$4.000.000	\$12.000.000
4	8.333%	33.333%	454	30/01/2026	\$4.000.000	\$16.000.000
5	8.333%	41.667%	752	17/02/2026	\$4.000.000	\$20.000.000
6	8.333%	50.000%	1305	24/03/2026	\$4.000.000	\$24.000.000
TOTALES					\$24.000.000	

Lo anterior representa un avance acumulado a la fecha de 50.000% equivalente a un valor de \$24.000.000

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO O PAGOS ANTERIORES	\$ 24.000.000,00	25/08/2025 24/02/2026	50.000%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 4.000.000,00	25/02/2026 24/03/2026	8.333%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 20.000.000,00	25/04/2026 24/08/2026	41.667%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 48.000.000,00		100,00%

CONCLUSIÓN: Con base en lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO PARCIAL No 07 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2026 AL 24 DE MARZO DE 2026**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOSM/CTE (\$4.000.000,00)**.


MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
 Directora Infraestructura
 Supervisor

ACTA PAGO CPS



CONTRATO N° 072 de 2025	PROYECTO N° BPIN 2025005950001
--------------------------------	---------------------------------------

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL CORREGIMIENTO CHARRAS BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
CONTRATISTA:	SHARON PAOLA LUCAS CALVO
CEDULA/NIT:	1.014.295.950
SUPERVISOR:	MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (48.000.000)
FECHA DE INICIACIÓN:	25/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/08/2026
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12 MESES)

1. REGISTRO PRESUPUESTAL

Los registros presupuestales que amparan el contrato y los ajustes causados son los siguientes:

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
00151	19 de AGOSTO de 2025	03.01.05.109.00AR-4301-1604-2025-00595-0001.03	48.000.000,00

2. ORDEN DE PAGOS REALIZADOS:

El orden de pagos realizados al contrato se presenta a continuación:

ACTA No.	% EJECUCION MENSUAL	EGRESO No.	FECHA	VALOR ACTA PARCIAL
1	8,33%	3606	03/10/2025	\$4.000.000
2	8,33%	4113	10/11/2025	\$4.000.000
3	8,33%	4661	16/12/2025	\$4.000.000
4	8,33%	454	30/01/2026	\$4.000.000
5	8,33%	752	17/02/2026	\$4.000.000
6	8,33%	1305	24/03/2026	\$4.000.000
TOTALES				\$24.000.000

3. BALANCE GENERAL

El balance del contrato se presenta a continuación:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO					
ACTA DE PAGO	CONCEPTO	VR. BASE	VR. AMORTIZACIÓN*	VR. NETO A PAGA	VR. ACUMULADO
01	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$4.000.000
02	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$8.000.000
03	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$12.000.000
04	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$16.000.000
05	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$20.000.000

ACTA PAGO CPS



CONTRATO N°	072 de 2025	PROYECTO N°	BPIN 2025005950001
--------------------	--------------------	--------------------	---------------------------

06	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$24.000.000
07	CPS	\$4.000.000	0.00	\$4.000.000	\$28.000.000

*Corresponde a la amortización del anticipo del valor base de cada acta de pago, la cual será deducida para el cálculo del valor neto a pagar. En caso de no aplicar se diligenciará "NA".

En Villavicencio a los 31 días del mes marzo de 2026; se reunieron SHARON PAOLA LUCAS CALVO como Contratista, y MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO, como SUPERVISOR, con el fin de dejar constancia de los requisitos establecidos, para el 07 pago mensual del contrato de acuerdo con la Cláusula tercera establecida en el contrato anteriormente mencionado. Se adjunta informe del contratista, seguridad social debidamente revisada y aprobada por la Supervisión. De igual manera certifica que el contratista SHARON PAOLA LUCAS CALVO identificado con CC 1.014.295.950 cumplió con la cláusula tercera forma de pago y se encuentra a paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral de los periodos relacionados en la presente acta y se encuentra al día en las actividades designadas por ASOSUPRO.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día martes, 31 de marzo de 2026

(Firma) 
Nombre: SHARON PAOLA LUCAS CALVO
CONTRATISTA CPS

(Firma) 
Nombre: MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
SUPERVISOR CPS

Certificación Bancaria

Martes, 31 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que SHARON PAOLA LUCAS CALVO identificado(a) con CC 1014295950, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	82818433294	2014-01-17	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

901445387
CRA 33 # 37-35 CENTRO
6614474

Ciudad y Fecha: Villavicencio, 24/03/2026

Tercero: 1014295950 SHARON PAOLA LUCAS CALVO

Concepto: PAGO N.06 DEL CPS 072 DE 2025

C. DE EGRESO

No 1305

Valor: 4,000,000

La suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS

Cuenta	Detalle	Débito	Credito
11100502 CUENTA DE REGALIAS	PAGO N.06 DEL CPS 072 DE 2025	0	3.760.000
243605 SERVICIOS	PAGO N.06 DEL CPS 072 DE 2025	0	240.000
51118002 SERVICIOS DE SUPERVISION	PAGO N.06 DEL CPS 072 DE 2025	4.000.000	0
Sumas Iguales:		4.000.000	4.000.000

Prep:

Aprob:

Nit ó Cédula:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERIA e IGBF	
CC 1014295950		LUCAS CALVO SHARON PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 11 #26-39 casa 4	SAN JOSE DEL GUAVIARE- GUAVIARE	3182705767	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor			
Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Valor			
2026-03	172371939	9501675261	I	2026/04/15	2026/03/27	BAUCOLOMBIA			\$1,495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$4,832,000	\$773,200			\$4,832,000	\$604,000			\$4,832,000	\$117,800			\$4,832,000	\$117,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,832,000	\$773,200			\$4,832,000	\$604,000			\$4,832,000	\$117,800			\$4,832,000	\$117,800
Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVIARE Depto: GUAVIARE (1 Afiliados)					\$4,832,000	\$773,200			\$4,832,000	\$604,000			\$4,832,000	\$117,800			\$4,832,000	\$117,800
1	CC 1014295950	LUCAS SHARON	25-14	30	\$4,832,000	\$773,200	EPS037	30	\$4,832,000	\$604,000	0	14-11	30	\$4,832,000	0		\$4,832,000	\$117,800
Total	Afiliados(1)				\$4,832,000	\$773,200			\$4,832,000	\$604,000			\$4,832,000	\$117,800			\$4,832,000	\$117,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1014295950		LUCAS CALVO SHARON PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 11 #26-39 casa 4	SAN JOSE DEL GUAJAVIARE- GUAJAVIARE	3182705767	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión 2026-03	172371939	Plamilla 1	2026/04/15	2026/03/27	BANCOLOMBIA	0	\$1,495,000		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$773,200	\$0	\$0	\$773,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$773,200	\$0	\$0	\$773,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$117,800	\$0	\$0	\$117,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$117,800	\$0	\$0	\$117,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$604,000	\$0	\$0	\$604,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$604,000	\$0	\$0	\$604,000	
TOTAL				1	\$1,495,000	\$0	\$0	\$1,495,000	

Docs proceso publicados
 REF: PS-072-2025
 Contratación régimen especial

UC: ASOSUPRO
 Equipo: Equipo
 C.O1.PP/1428 14351

Modificación aplicada

[Volver](#)

[Cancelar proceso](#) [Opciones](#) >

Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	1. CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL.pdf
<input type="checkbox"/>	2. REQUERIMIENTO DE PERSONAL.pdf
<input type="checkbox"/>	3. PLAN DE ADQUISICIONES.pdf
<input type="checkbox"/>	4. CDP (1).pdf
<input type="checkbox"/>	5. ESTUDIOS PREVIOS.pdf
<input type="checkbox"/>	6. INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA.pdf
<input type="checkbox"/>	7. PROPUESTA.pdf
<input type="checkbox"/>	8. CONTRATO.pdf
<input type="checkbox"/>	9. RP.pdf
<input type="checkbox"/>	10. ACTA DE INICIO.pdf
<input type="checkbox"/>	INFORME N°1 PS 072.pdf
<input type="checkbox"/>	C. EGRESO INFORME N°1 PS 072.pdf
<input type="checkbox"/>	14. INFORME N° 2 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	15. INFORME N° 3 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	16. INFORME N° 4 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	17. INFORME N° 5 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	18. INFORME N° 6 CPS 072-2025.pdf

Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	1. CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL.pdf
<input type="checkbox"/>	2. REQUERIMIENTO DE PERSONAL.pdf
<input type="checkbox"/>	3. PLAN DE ADQUISICIONES.pdf
<input type="checkbox"/>	4. CDP (1).pdf
<input type="checkbox"/>	5. ESTUDIOS PREVIOS.pdf
<input type="checkbox"/>	6. INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA.pdf
<input type="checkbox"/>	7. PROPUESTA.pdf
<input type="checkbox"/>	8. CONTRATO.pdf
<input type="checkbox"/>	9. RP.pdf
<input type="checkbox"/>	10. ACTA DE INICIO.pdf
<input type="checkbox"/>	INFORME N°1 PS 072.pdf
<input type="checkbox"/>	C. EGRESO INFORME N°1 PS 072.pdf
<input type="checkbox"/>	14. INFORME N° 2 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	15. INFORME N° 3 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	16. INFORME N° 4 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	17. INFORME N° 5 CPS 072-2025.pdf
<input type="checkbox"/>	18. INFORME N° 6 CPS 072-2025.pdf

Ciudad y Fecha: Villavicencio, 15/04/2026
Tercero: 1014295950 SHARON PAOLA LUCAS CALVO
Concepto: PAGO N.07 DEL CPS 072 DE 2025

C. DE EGRESO

No 1633

Valor: \$4.000.000,00

La suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS

Cuenta	Detalle	Débito	Credito
11100502 CUENTA DE REGALIAS	PAGO N.07 DEL CPS 072 DE 2025	\$0,00	\$3.760.000,00
243605 SERVICIOS	PAGO N.07 DEL CPS 072 DE 2025	\$0,00	\$240.000,00
1118002 SERVICIOS DE SUPERVISION	PAGO N.07 DEL CPS 072 DE 2025	\$4.000.000,00	\$0,00
Sumas iguales:		\$4.000.000,00	\$4.000.000,00

Prep: 

Aprob: 

Nit ó Cédula: